

## **CHILE, LA ESMERALDA, LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES Y OMIDECHI**

**MARIO DE LA FUENTE FERNANDEZ** <mdelaff@hotmail.com>

SR.  
DIRECTOR  
Santiago de Chile, 11 diciembre 2009

### [La Armada chilena se plantó y pidió la libertad de sus presos políticos](#)

Reza la crónica de un medio que dice ser Periodismo de Verdad el 10 de Diciembre de 2009 y se usa el escudo de armas o escarapela supuestamente institucional.

Al respecto la ORGANIZACIÓN DE MILITARES DEMOCRATICOS DE CHILE, "OMIDECHI", se hace un deber precisar a la comunidad internacional, que se trata de criminales, asesinos, torturadores y violadores de los derechos humanos, además, lo siguiente...:

1.- La Armada chilena encaró al saliente gobierno de la concertación por la detención de camaradas en retiro y expresó su molestia, suspendiendo el acto inaugural de la Regata internacional del Bicentenario, pero son los tribunales legalmente constituidos los que hacen justicia y es la Armada especialmente la que encubre a sus criminales y la obstruye impidiendo que esta funcione en búsqueda de la verdad y de limitación de responsabilidades. "Cada gato debe tapar su caca"

2.-Trascendió en fuentes navales que un capitán de fragata (RE) fue detenido por orden de una jueza e incorporado en el grupo retenido en Las Salinas. Pareciera que entre los aprehendidos se hubiera escogido selectivamente uno por grado. Hay almirantes, capitanes de Navío, de Corbeta y ahora de Fragata. Queda claro que los militares chilenos aun siendo criminales gozan de privilegios y lugares de detención especiales con casinos, Internet, y personal que lo atiende, entre otros beneficios, restringidos incluso a delincuentes menores y raterillos. El servicio de Inteligencia naval, sigue pinchando frecuencias radiales y telefónicas fuera del ámbito legal, incluso entre sus mismos funcionarios de las más altas jerarquías.

3.-Se supo que uno de los aprehendidos por la jueza Quezada – el suboficial Mayor, Infante de Marina Manuel Leiva Valdivieso – es una persona de 90 años. La detención de una persona de 90 años demuestra la canallada de nuestra justicia injusta y el espíritu menguado de la jueza Quezada. Sin reconocer que durante la dictadura se torturo hasta la muerte a 235 personas aun mayores de 90 años, a 56 menores de 13 años y a 345 mujeres embarazadas.

4.-El miércoles 9 de diciembre 2009, quedó en evidencia la situación incómoda en que quedó el gobierno de MICHEL BACHELETT JERIA, que dice actuar en pro de la verdad y la justicia, ante la firme actitud del comandante en jefe de la Armada de suspender la ceremonia inaugural de Regata del Bicentenario en el puerto de Valparaíso. A ese acto estaban invitados el ministro de Defensa y representantes de 13 países, de la nacionalidad de los mismos veleros que participarían. La Armada manifestó su molestia por la detención de marinos en retiro, decidiendo suspender dicha inauguración.

5.- La Armada entregó la información a la agencia española EFE. que tiene dos características: En lo profesional es eficiente, de buena calidad y en lo contingente, marcadamente de izquierda. La noticia se le dio de modo informal, pero con fuentes altamente confiables. Ello llevó a EFE a difundir la primicia desde Santiago al mundo diciendo, con pleno apego a la verdad, que había tenido conocimiento de la suspensión por fuentes navales extraoficiales, confiables. Los distintos medios de prensa, conociendo que EFE es una agencia izquierdista pero sólida, no dudaron en difundirla a sus clientes, citándola. En cuestión de minutos la noticia estaba circulando por el mundo.

6.-El gobierno – acostumbrado a parar noticias mediante llamados a las jefaturas de los medios de prensa – bajada de perfil le llaman en Chile, no tuvo esta vez espacio ni forma de pararla. El tema estaba candente y el Gobierno guardó silencio. Sólo habló el ministro de Defensa Francisco Vidal y, posteriormente, la vocero Carolina Toha corroboró lo dicho por el ministro. La explicación del ministro fue pobre, como siempre, no creíble, por su reconocida verborrea. Dijo que él pidió la suspensión del acto pues, por agenda (aunque estaba fijado con mucha anticipación) no podía concurrir y por estimar, además, que la ceremonia en La Esmeralda podría incitar protestas de grupos de izquierda. Durante los dos decenios de la Concertación, anualmente grupos marxistas han promovido reclamos cada vez que la Esmeralda inició o regresó de su crucero anual, incluidos los puertos extranjeros que visita. Nunca los distintos gobiernos de la concertación han tratado de evitarlos, pero ahora – a cuatro meses de dejar el poder – Vidal dice estar preocupado por esta probabilidad. VIDAL miente como siempre, es acomodaticio y antojadizo..

7.-La decisión del Almirante González fue firme, la de su institución ha sido consecuente,. Según su punto de vista pro golpista. Uno y otra aparecen ante los uniformados como coherentes, sólidos, pero alejados de los intereses mayoritarios de los chilenos honestos. Producido el trascendido hacia la agencia EFE, como era obvio, los periodistas concurrieron al canal comunicador de la Institución para consultar.

Ante los requerimientos de la prensa, la Armada manifestó dos hechos:

a) Efectivamente el acto inaugural estaba suspendido y;

b) La suspensión estaba motivada, sin precisar si como único componente o como un factor importante, se debía a la molestia de la Armada de Chile por la detención de algunos de sus camaradas en retiro. El mensaje naval al país y al mundo fue claro, breve, preciso, inconfundible. Y de esa postura no se ha movido una línea.

Este acto constituye un abierto desacato a la justicia, una apología del terrorismo y en definitiva un nuevo servilletazo o golpe blanco.

8.-El ministro Vidal, ha tenido al paso de las horas, una conducta errática y anunció que el Gobierno ha resuelto disminuir los beneficios a que tienen derecho al dejar el cargo: los Comandantes en Jefe y el General Director de Carabineros.

-Si este Gobierno actuara con justicia, dicen los pro golpistas, debiera aprovechar el impulso para disminuir a lo menos en un 50% los \$ 8.000.000 mensuales que reciben los señores Aylwin, Frei y Lagos, por el solo hecho de haber sido Presidentes. ¿Es que acaso cuando ejercieron esos cargos no se les canceló el sueldo?. OMIDECHI agrega..: También debiera hacer una profunda reforma provisional en el sentido de que cada chileno debe financiar su propia previsión y no como sucede con las FFAA y Carabineros en que el estado financia en 54% sus pensiones y los generales permanecen de por vida con todos sus derechos del grado , con fuero y permiso a portar armas aun siendo procesados y culpables por violaciones de los derechos humanos.

9.-Ha quedado en claro, además, ante la opinión pública lo siguiente: Hay en Chile periodistas poco éticos que, entre la verdad y los intereses políticos partidistas, privilegian estos últimos. El tratamiento de esta noticia por parte de algunos medios de prensa de orientación izquierdista es penoso. Si bien es cierto que la detención de estos oficiales y suboficiales, principalmente de la Armada , y algunos de Carabineros, por decisión de la jueza – aduciendo que hace 36 años ellos torturaron a algunas personas a bordo del buque Escuela Esmeralda – es un resquicio y una demostración que no tenemos un estado de Derecho.

10.-Es innegable que la Armada de Chile y su comandante en jefe, el sedicioso y golpista Almirante Edmundo González Robles, aglutinó con su conducta el respaldo y el agradecimiento de una pequeña cantidad de apologistas al terrorismo de estado, chilenos que quieren a sus fuerzas Armadas y de Orden, pero que son genuflexos y serviles, y que discrepan claramente con la democracia, aunque sea en la medida de lo posible de la Concertación .

Ante ello y las elecciones de mañana, OMIDECHI, les invita

A ABRIR LA MENTE :“ Cuanto más receptivo seas a los cambios en ti mismo mejor te irá en cualquier aspecto de la vida. Cuanto más abras tu mente y quites los Filtros que pones entre la información que recibes y tu pensamiento, mejor te irá en la vida” y esto va para todos, hombres y mujeres, jóvenes y ancianos, trabajadores y empresarios, militares y civiles, criminales y víctimas.

11.-El 4 de marzo de 1990, con la instauración de esta supuesta democracia de la concertación, no se transformaron mágicamente los militares en “DEMOCRATICOS”, no, Por fin, un Comandante en Jefe hace causa común, enseña las uñas y abierta apología a la sedición, con los golpistas, se pone los pantalones , como dicen ellos, los asesinos, cómplices y encubridores y no transa “SUS” principios, sus propios intereses sectarios por conveniencias democráticas o populares . Además, con su actitud, el almirante González validó la tesis sostenida por muchos pro democracia, en orden a que, es imperiosa una profunda reforma a la constitución.

12.-El golpista almirante González lo hizo de modo magistral, enviando una “señal”. Y su señal es valorada. Para hacerlo se requería algo que no siempre se ve: “agallas”. Otros le llaman “pantalones” y algunos “cojones”. Objetivamente, el Almirante González sabe que NO se está jugando su carrera o su permanencia en servicio activo. Porque un cuarto gobierno saliente de la concertación cobarde, entreguista y en las postrimerías de su mandato, con los bolsillos llenos de corrupción, plagado de “chupopteros” en “Sinecuras” y sin la seguridad de su continuidad, lo más que puede hacer es meterse la cola entre las piernas.

13.-El Gobierno, luego de la reforma que hizo en la ley orgánica de las Fuerzas Armadas, lo puede perfectamente llamar a retiro, pero González ni titubeó frente a lo que estimó su

deber de conductor de sediciosos golpistas y postergó razones menores, pero atractivas, porque, ¿qué duda cabe le ofrecieron importantes cargos políticos, aun vistiendo uniforme, como ha sucedido con anteriores almirantes comandantes en jefe de la Armada. La diferencia es que, en otras ocasiones, su mismo antecesor inmediato, y los comandantes en jefe de otras Instituciones o el general director de Carabineros, no se atrevieron. Pero el Almirante González, el más golpista y sedicioso, dio el salto y se lanzó al abordaje, exigiendo el respeto – no sólo para los marinos – sino para todos los uniformados, aunque sean asesinos, o torturadores, porque en definitiva, la muerte es su triunfo.

OMIDECHI, insiste ...:Esta es una nueva “pataleta” pre eleccionaria de los reaccionarios pro dictadura que utilizan nuevamente a una decena de ex funcionarios, criminales, asesinos, torturadores, personal a contrata y suboficiales de todas las FFAA y Carabineros de Chile, en supuestas organizaciones autodenominadas en retiro, grupúsculos que no representan en nada a los militares democráticos de Chile y menos a los funcionarios de carrera, más bien representan a los asesinos y torturadores, violadores de los DDHH:

Después que estos generales les dieron ordenes criminales los dejaron abandonados a su suerte, ellos ricos en mullidos sillones gozando de pensiones millonarias y los soldados sufriendo para parar la olla y muchas veces en indignancia, mientras los Almirantes, generales y coroneles se unen en cofradías de elites en buenos hoteles y restaurantes, con una decena de suboficiales, los más rastroso, serviles y sumisos, genuflexos, son los lacayos, que cuando “chupapicos” aun siguen en la vida civil con la diferencia entre patricios y plebeyos; Sangre roja y sangre azul.

Busquen en google OMIDECHI, ; SICAR los servicios de Inteligencia de Carabineros ; OPSIC las operaciones psicologicas, entre otras denuncias irrefutables.

Por los MILITARES DEMOCRATICOS DE CHILE, “OMIDECHI”. Si los políticos y autoridades no fueran flojos, tan ladrones y corruptos, y los jueces tan débiles, estarían las cárceles comunes, no los hoteles 5 estrellas, llenas de militares asesinos y cada uno aportando para su propia pensión de vejez. NO es posible que la pensión de los militares sea financiada incluso por sus propias víctimas y por el 54% del impuesto a los combustibles.

¿Qué duda cabe que las FFAA chilena están en una carrera armamentista y son culpables de la intrusión en países vecinos?, ¿qué duda cabe que la concertación es cómplice en el espionaje, transformando a Chile en un país expansionista? y

#### [14.-La mano negra de PIÑERA a los militares, el ofertato-cebo o atención chilenos.](#)

Carta a nuestros camaradas de las Fuerzas Armadas y Carabineros de Chile, en situación de retiro.

Al aproximarnos a una fecha que debiera tener un profundo significado para todos los ciudadanos de nuestro país, como lo es la elección presidencial del 13 de diciembre de 2009, porque en ella deberá elegirse al Presidente de la República que tendrá bajo su responsabilidad el conmemorar el Bicentenario y dar inicio a la tercera centuria de vida independiente de Chile, lo que necesariamente debiera hacerse mancomunando esfuerzos y con un renovado espíritu de unidad nacional que congregue en ello a todos los chilenos. Para la tarea anterior, no cabe duda que se requiere elegir a un verdadero estadista, el que pensando en las futuras generaciones, logre conciliar la mantención de los objetivos nacionales permanentes y políticos de su futuro gobierno, con las justas aspiraciones de libertad, desarrollo, bienestar y justicia de sus conciudadanos. Para los hombres y mujeres que tuvimos el honor de vestir el uniforme que la Patria nos entregó, para que en nuestra calidad de integrantes de las Fuerzas Armadas y Carabineros de Chile, resguardáramos su independencia y soberanía externa e interna, adquiere especial relevancia esta nominación, toda vez que habiendo entregado por largos años, todo su esfuerzo, dedicación exclusiva y compromiso de vida al servicio de ella, también por demasiado tiempo, no nos han sido

reconocidos derechos fundamentales que si lo han sido para nuestros conciudadanos civiles, demostrándose con ello una indignante discriminación, en materias laborales, gremiales, judiciales y otras.

Frente a esta injusta como endémica situación, solo uno de los cuatro candidatos presidenciales se interesó por conocer de ella y posteriormente, se comprometió por escrito (acto inédito en políticos tradicionales), a dar solución desde el comienzo de su mandato a los principales problemas que le fueron planteados en nombre de nuestras organizaciones y sus integrantes, como asimismo asegurar el estricto cumplimiento de los preceptos constitucionales y legales que garantizan la igualdad jurídica para todos los connacionales. En conformidad al compromiso adoptado por el candidato presidencial señor Sebastián Piñera Echenique, para con todo el personal en retiro de las Fuerzas Armadas y Carabineros de Chile; como de nuestro convencimiento de su fiel cumplimiento; y reconociendo en él, al estadista que nuestro país requiere para enfrentar de la mejor forma los desafíos del futuro, es que hacemos un ferviente llamado a todos nuestros camaradas de armas en situación de retiro y a sus respectivos núcleos familiares y círculos de amistades y entorno social, afines a nuestra causa, a apoyar decididamente con su voto el próximo 13 de diciembre, al candidato de la Alianza por el Cambio, Señor Sebastián Piñera Echenique, con la seguridad que estaremos eligiendo lo mejor para Chile, para nosotros y todos nuestros camaradas, en especial los más afectados por las difíciles situaciones que les afectan y para todos los compatriotas de mente y corazón bien puesto. Por las organizaciones adscritas y/o que se han adherido a nuestros planteamientos y conclusiones, les saludan muy cordialmente, unidos en la esperanza de un Chile más justo y mejor para todos,

***Nelson Rodríguez Guerrero***

***General de Carabineros Pdte.***

***Coordinadora Nacional Círculos de personal de Carabineros e Investigaciones en retiro***

#### ANTECEDENTES AGREGADOS POR OMIDECHI

23 de Noviembre 2004 El Mostrador. Procesan por secuestro calificado a policías retirados. Un general (R) de Carabineros y otros cinco ex suboficiales de la institución fueron procesados como autores del delito de secuestro calificado en la Décima Región. Los hechos se remontan a 1973, cuando los militantes del Partido Socialista (PS) Nolberto Salgado, Arturo Chacón y Carlos Zapata y uno del Partido Comunista (PC), identificado como Mario Opazo Guarda, desaparecieron desde la tenencia San Pablo, de Osorno. La resolución del juez dedicado a causas de derechos humanos en las provincias de Valdivia y Osorno, Raúl Ramírez, **afectó al general (R) Nelson Rodríguez Guerrero**, suboficiales Armando Hernández Rivas, Nelson Soto Rubilar, Pablo Mancilla Bórquez, Renato Lizana y Dagoberto Gajardo Cerón. El reporte de radio Cooperativa resaltó que las pesquisas del equipo multidisciplinario de la Policía de Investigaciones encargado del caso se complicó a raíz de que los ex uniformados tenían domicilios actuales en Antofagasta, Santiago, Temuco, Osorno y Coyhaique. Al cierre de esta nota, el procesado general (R) Rodríguez se encontraba detenido en las dependencias de la prefectura de Osorno, mientras que sus restantes cinco subalternos fueron derivados a la primera comisaría de carabineros de la misma ciudad.-28 de Noviembre 2004 El Mercurio. (Se agregarán más detalles).

**EL DERECHO A PROTESTAR DE LOS ASESINOS, EN UNA DEMOCRACIA.....CUANDO LOS TRIBUNALES LES ASEGURAN LA IMPUNIDAD.**

Septiembre, 20, 2006, CHILENA (O): A raíz de la violencia que vivió Santiago el 11 y 12 septiembre, 79 Carabineros resultaron lesionados. Hubo más de 300 detenidos y sólo uno de ellos fue procesado. **Ante ello, el Cuerpo de Generales de Carabineros (R), que preside el general Nelson Rodríguez**, junto a 14 organizaciones de personal en situación de retiro, elaboró una declaración Oficial. Se llevó al diario El Mercurio, donde cobraron 1 millón 545 mil \$.600, más IVA, total \$ 1.839.264. Remitida a esa casa periodística el día miércoles 13 para su publicación, por parte del General Inspector de Carabineros, Nelson Rodríguez,EL

MERCURIO SE NEGÓ A PUBLICARLA. Lo hizo con el “resquicio” de pedir un poder escrito, suscrito por los titulares de las 14 organizaciones, donde facultaban al General Rodríguez para pedir la publicación de la inserción. EN LOS HECHOS, EL MERCURIO NO DEJÓ QUE SE CONOCIERA ESA DECLARACIÓN.

POR LO MISMO, DAMOS A CONOCER SU TEXTO:

A LA OPINION PÚBLICA NACIONAL.

CHILENOS, Y ESPECIALMENTE MIEMBROS DE LAS FFAA Y CARABINEROS DE CHILE, SIMPLEMENTE el domingo VOTEN EN CONCIENCIA, sean consecuentes y decentes, necesitamos FFAA honorables y dignas, no cómplices de asesinos.

Les invitamos a leer OPSIC, Las Operaciones Psicológicas, y SICAR, los servicios de Inteligencia de Carabineros, que están profusamente disponibles de manera gratuita en Internet.

AGREDECEREMOS SU PUBLICACION.

ATTE.

MARIO A. DE LA FUENTE FERNANDEZ  
TENIENTE ® DE CARABINEROS  
PRESIDENTE DE OMIDECHI  
MILITARESDEMOCRATICOSDE@CHILE.COM

-----



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME:

<http://www.archivochile.com> (Además: <http://www.archivochile.cl> y <http://www.archivochile.org>).

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: [archivochileceme@yahoo.com](mailto:archivochileceme@yahoo.com) y [ceme@archivochile.com](mailto:ceme@archivochile.com)

**NOTA:** El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile y secundariamente de América Latina. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quienes agradecemos poder publicar su trabajo. Deseamos que los contenidos y datos de documentos o autores, se presenten de la manera más correcta posible. Por ello, si detectas algún error en la información que facilitamos, no dudes en hacernos llegar tu [sugerencia / errata](#).

